

Artigas sos vos!!!

Debido a la escueta información que se tiene la salud económica financiera de la I de A, es que esto es una expresión de voluntad no un estricto plan de acción.

Sucintamente determinaremos nuestro accionar en las diferentes áreas que debe fundamentalmente dedicarse la administración, es por ello que determinamos prioridades.

1.- Servicios

- ALUMBRADO PUBLICO.

Más y mejor tecnología en la red lumínica de la ciudad y de todas las localidades del interior.

Un 0800 al servicio de los vecinos para reclamos por fallas del alumbrado público.

Cuatro cuadrillas destinadas a la atención del contribuyente y una inmediata respuesta al reclamo.

- BASURA.

La recolección de basura debe ser otra de las tareas prioritarias de la administración.

Recolección de residuos domiciliarios a todos por igual, centro y barrios, de la ciudad capital como también de los municipios, en los centros poblados contenedores y vehículos de pequeño porte para realizarlo.

Más contenedores, más barrido de las calles y una ciudad limpia.

- CALLES

Se comenzará con un plan de emergencia de reparación de calles las que generen una malla de circulación vial de rápida.

Se gestionara la construcción de calles de hormigón como también de carpeta asfáltica en todo el departamento.

Para cada municipio se realizará un plan de reconstrucción en acuerdo con Alcaldes y Concejales, sin perder de vista la realidad de cada uno.

Realizaremos accesos a la Capital Departamental y las ciudades principales en hormigón, también tendrán un tratado especial de asfalto en los centros poblados.

1) Bella unión debe recibir un tratamiento especial debido al deterioro de su red vial, generando una malla similar a la de la capital.

2) Tomas Gomensoro, se colocara el asfalto en las calles que se retiraron y se construirán 10 calles por año, lo que permitirá cubrir más de un 50% de las cuadras de la localidad.

3) Baltazar Brum, necesita la construcción de una red pluvial, para así realizar un muy buen plan vial en ese centro poblado.

- CAMINOS

Los 2500 kilómetros de caminera rural se gestionaran con la mayor calidad de servicios, para poder generar soluciones eficientes y respuestas de acuerdo a las necesidades.

Se determinaran regiones a las que se les adjudicara un equipo vial a cada una, responsabilizando del buen mantenimiento de su zona a cada equipo; tomado las Alcaldías como base de operaciones.

Se le dará un tratamiento zafral especial a todos aquellos caminos que así lo ameriten, ruta del arroz en cosecha, turismo estival en Piedra Pintada, como también en todas las localidades que lo justifiquen.

- POLITICA IMPOSITIVA

Se cumplirá estrictamente con las normas fiscales, buscando con ellas la Justicia Social, cobrando realmente más a quien más tiene.

Las tasas se cobrarán de acuerdo a lo que la ley establece, porcentualmente al servicio prestado por la comuna.

Los impuestos, ya algunos son de larga data, nacionales de uso departamental como la contribución urbana rural y la patente de rodados es manejada por el SUCIVE, pero en lo que dependerá de la administración Sambucetti se buscará justicia tomando en cuenta valor real de los inmuebles y zonas de los inmuebles.

Incentivar la actividad comercial brindándole apoyo y conjuntamente con los CC buscar estrategias teniendo en cuenta que de ellos dependen 7800 fuentes laborales.

- FUENTES DE TRABAJO

Sin dudas la única fuente posible es combinar de forma coherente y racional la inversión privada, con mucha responsabilidad.

El PARQUE INDUSTRIAL, debe sin duda ser un motor de nuestra economía, apuntando a las distancias que nos separan de importantes ciudades, Porto Alegre a algo más de 600 Km, Asunción del Paraguay a más o menos 750, Buenos Aires, unos 600 y pocos kilómetros.

Debemos apoyar la minería y la actividad agropecuaria

- SECTOR MINERO Y AGRO INDUSTRIAL

Coordinación de esfuerzos para revitalizar los sectores.

Para la minería es necesario un parque de ventas que congregue a todos los empresarios, desde la extracción hasta los artesanos de la piedra.

En el sector Agro Industrial de gran porte el apoyo en caminería y colaboración en infraestructura al alcance de la comuna.

A la agricultura familiar nuestro apoyo porque desde siempre hemos estado al lado de ellos, cabe recordar cuando los asesoramos allá por la década del 90.

- CALIDAD DE VIDA

Fortalecimiento de plazas de deporte, incentivo a instituciones que trabajan en ello como escuelas de samba, equipos de baby fútbol, etc.

Proteger al medio ambiente haciendo cumplir las normas ya existentes en la comuna referidas a medio ambiente, calidad sonora y respeto a la propiedad.

Respaldo e incentivar el trabajo de las policlínicas municipales en todos los barrios de la capital e interior del departamento.

- RELACIÓN CON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Respetar y apoyar la carrera funcional dándole todos los derechos a ejercerla respetando antigüedad, escalafón y capacidad; de acuerdo con la junta calificadora y el gremio.

Continuar con plan de viviendas municipales exonerándolos de los tributos tasas o impuestos municipales y brindándoles la retribución que les corresponde ayudándolos a construir sus casas.

- TRANSPARENCIA

Auditorías: A la gestión saliente y a nuestra administración en el último año de gestión 2020.

Rendición de cuentas: Crearemos el discurso de rendición de cuentas anual del Intendente a la Junta Departamental.

Anti corrupción: Separación del cargo a funcionarios de confianza imputados por delitos contra la Intendencia.

Metodología de datos abiertos en web (DAW) Para volver a poner la Intendencia al servicio de los ciudadanos y no de un partido político.

- FINANCIACIÓN

Con recursos propios en un 50% y otro 50% de recursos nacionales, pero con control estricto, calidad de gestión y exigencia en el cumplimiento de los gastos.

